

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUTRONSA S. A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECISÉIS
DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a los 16 días del mes de Julio de 2020, a las 10h00, en el local ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Mz. 110, solar 31,, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía COMPUTRONSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- CARTIMEX S.A., debidamente representada por el señor José Antonio Luna Jijón, Gerente General de la compañía, propietaria de 799 acciones;
- y
- FERNANDO ANDRÉ MORTOLA BERNHARD, por sus propios derechos, propietario de 1 acción

Se encuentra también presente la señora CPA. Belén Zambrano Coello, Comisaria de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2.019;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico 2.019;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico 2.019;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades;
5. Elección de Comisario de la compañía y fijar su remuneración;

Estando conformes los asistentes por unanimidad con los puntos a tratar, prosigue la reunión, actuando como Presidente de la Junta, el señor José Antonio Luna Jijón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la Junta, el señor Fernando Mórtola Bernhard, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta, antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios o Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, formando la lista de asistentes. El Secretario determina que asisten los siguientes accionistas:

1. CARTIMEX S.A., debidamente representada por el señor José Antonio Luna Jijón, Gerente General de la compañía, propietaria de 799 acciones, , con derecho a 799 votos; y

2. FERNANDO ANDRÉ MORTOLA BERNHARD, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto.

Una vez que se ha constatado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas, y que, por lo tanto, hay quórum para dar inicio a la presente Sesión, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta de conformidad con lo dispuesto en las normas antes expresadas, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad aprobar el orden del día.

El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2.019, para lo cual el Secretario de la Junta da lectura a dicho informe, documento que es aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el Secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario, así como al informe de los Auditores Externos, documentos que son aprobados unánimemente.

A continuación, dentro del tercer punto del orden del día, luego de la lectura efectuada por el Secretario, del Balance de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico de 2.019, los presentes deciden aprobarlos también por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es: "Resolución sobre el destino de las utilidades". Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta a los presentes que en el ejercicio económico de 2.019 la compañía ha arrojado una utilidad después de impuestos de doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos veintidós 21/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 239,422.21), por lo que el señor Fernando Mórtola Bernhard propone que dicho monto sea transferido al rubro Resultados acumulados y una apropiación de reserva legal sobre el ejercicio fiscal 2018 por \$400.00, en base a lo cual pone a consideración de los accionistas el siguiente cuadro de distribución de utilidades:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 448.037,65
Participación de Trabajadores	US\$ 67.205,65
Impuesto a la Renta	US\$ 141.409,79
Utilidades después de Impuestos	US\$ 239.422,21

Luego de una corta deliberación, los accionistas presentes deciden unánimemente aprobar toda la propuesta del Gerente General:

Luego, y continuando con el quinto punto del orden del día, los asistentes pasaron a deliberar sobre la elección del Comisario de la compañía, designando por unanimidad a la señora CPA. Belén Zambrano Coello.

Su remuneración se fija en la suma de US\$ 400,00.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente da por terminada esta sesión, a las once horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-



p. **CARTIMEX S.A.**
Ing. José Antonio Luna Jijón
Gerente General
Accionista



ING. FERNANDO MORTOLA BERNHARD
Accionista
Secretario de la Junta



Ing. José Antonio Luna Jijón
Presidente de la Junta